



Boletín Oficial

DEL

Obispado de Osma

Año LXIV. 31 DE ENERO DE 1923. Núm. II.

SUMARIO: Telegrama de Roma.—Carta Encíclica de S. S. el Papa Pío XI.—Circular del Ilmo. Prelado sobre los días de Carnaval.—Adjudicación de dotes a doncellas huérfanas de Soria.—Conclusiones aprobadas en la Asamblea Diocesana de la U. M. del Clero.—Obras Misionales: La Propagación de la Fe y de la Sta. Infancia.—Su Organización en las Parroquias.—Lista de socios de la U. M. del Clero: continuación. Día de la Prensa en España el 1922.—Colecta en favor de los Rusos hasta diciembre de 1922.—Id. iniciada en 15 del mismo mes.—Crónica diocesana: Asamblea de U. M. del Clero.—Id. de Soria.—Necrología.

TELEGRAMA AUGUSTO

En contestación a la ferviente felicitación que en nombre propio y en el de toda la Diócesis dirigió nuestro amantísimo Prelado al Padre Santo con ocasión de las pasadas fiestas de Navidad y Reyes, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha recibido por medio del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado el siguiente Augusto telegrama:

Roma 11 de Enero de 1923.

Ilmo. Sr. Obispo de Osma.

Santo Paðre grato filiale ommagio auguri imparte di cuore S. V. fedeli Apostolica Benedizione.

P. CARD. GASPARRI.

CARTA ENCICLICA



A los venerables Hermanos Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y otros Ordinarios de Lugares en paz y comunión con la Sede Apostólica: De la paz de Cristo que ha de buscarse en el reino de Cristo (1)

PIO XI PAPA

Venerables Hermanos: Salud y Apostólica Bendición

Cuando fuimos elevados a esta cátedra de verdad y caridad, por secreto designio y voluntad de Dios, sin que mérito alguno de nuestra parte nos recomendara, hicimos el propósito de dirigiros cuanto antes afectuosísima carta a vosotros, venerables hermanos, y a todos aquellos amados hijos nuestros, encomendados inmediatamente a vuestro cuidado.

Parécenos haber dado indicio de este propósito, cuando recién elegidos, desde lugar exterior de la Basílica Vaticana, ante innumerable concurso dimos la bendición a la ciudad y al orbe; bendición que vosotros desde todas las regiones de la tierra, precedidos del Sacro Colegio de Cardenales, con tanta alegría recibisteis, que fué para Nós, suspensos bajo la carga inesperada de este Pontificado, consuelo oportunísimo y muy grande, conforme a nuestra esperanza en el divino auxilio.

Ahora, finalmente, en vísperas de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, próximo el comienzo de un nuevo año, *se abre para hablaros nuestra boca* (2) y

(1) Tomada la traducción del diario Católico *El Siglo Futuro*.

(2) II Cor., VI. 11.

quiere ser Nuestra palabra a modo de esos obsequios que a la entrada del año llevan a los hijos las felicitaciones del padre.

Causas diversas impidieron hacerlo hasta ahora, tan maduramente como era nuestro deseo. Porque primeramente hubimos de corresponder a la benignidad de los católicos, de quienes diariamente recibíamos innumerables cartas, saludando al nuevo sucesor de San Pedro con muestra de fervientísima piedad. Después Nos mismo comenzamos a exprimentar aquella que San Pablo llama *mi urgencia de todos los días, el cuidado de todas las iglesias* (1); y a las ordinarias tareas de nuestro ministerio se allegaron otras como la prosecución de los gravísimos asuntos, que Nós encontramos iniciados, de Tierra Santa y acerca del estado de aquellos cristianos y de aquellas iglesias ilustres entre las más; la defensa de la caridad y de la justicia, como incumbe a Nuestro cargo, ante la conferencia en que las naciones vencedoras trataban la suerte de los pueblos, exhortando principalmente a estimar, como merecen, los intereses espirituales, de modo que no se menospreciaran, sino que se antepusieran a los otros; los esfuerzos para procurar con todo celo socorros a esa muchedumbre inmensa de lejanas gentes, víctimas del hambre y de todo género de miserias, lo que hicimos enviando cuantos auxilios podía Nuestra estrechez, e implorando la caridad de todo el mundo; los trabajos enderezados a componer las contenciones violentas, que en este mismo pueblo en que nacimos y en el que puso Dios la cátedra de Pedro, se sucitaban frecuentemente, pareciendo empujada a su ruina nuestra cara patria.

Para perpetua memoria.

Pero al mismo tiempo no faltaron motivos de júbilo. Pues en aquellos días en que se celebraron el XXVI Congreso eucarístico internacional y el tercer

(1) II Cor., XI, 18.

Centenario de la Congregación Sagrada de Propaganda Fide, de tantos celestiales consuelos se llenó Nuestro corazón, que no eran de esperar en tanta copia en los comienzos de Nuestro Pontificado.

Así pudimos conversar con casi todos y con cada uno de Nuestros amados hijos, los Cardenales, y con los venerables hermanos los Obispos, en tanto número que no habríamos podido fácilmente verlo mayor en el transcurso de muchos años. Grandes multitudes de fieles recibimos, y pudimos recrear el ánimo, que así lo deseaba, en paternal conversación con ellos, como otras tantas escogidas porciones de esta inmensa familia que el Señor Nos confirió *de toda tribu y lengua y pueblo y nación*, como se lee en el Apocalipsis. Espectáculos divinos se Nos ofrecieron entonces: cuando Nuestro Redentor Jesucristo, oculto tras de los velos de la Eucaristía, era llevado con pompa de triunfo por las calles de Roma entre inmenso cortejo de fieles venidos de todas partes, de manera que parecía restituído a la posesión del honor que se le debe, como a Rey de los hombres y de los pueblos; cuando ellos hubiera nuevamente descendido el Paráclito, se mostraban al pueblo inflamados por el espíritu de la oración y del celo apostólico; cuando la viva fe del pueblo romano, con grande ventaja de la gloria de Dios y de la salvación de las almas, se anunciaba ahora, como en otro tiempo, por todo el mundo. Y entre tanto, María, la Virgen Madre de Dios y Madre también benignísima de todos nosotros, que en sus santuarios de Czenstochowa, de Ostrabama, en la gruta milagrosa de Lourdes y especialmente en Milán desde la alta cúpula del templo y desde el próximo santuario del Rho, ya en otro tiempo Nos había sonreído, pareció recibir con agrado aquel homenaje que le tributó Nuestra piedad; cuando procuramos restituir al sacratísimo templo lauretano, reparado el estrago del

incendio, su venerada imagen por Nós restaurada y con Nuestras manos consagrada y coronada. Parecía que también la misma augustísima Virgen triunfaba magnífica y espléndidamente; pues desde el Vaticano hasta Loreto, por donde quiera que pasaba la santa efigie, con no interrumpida serie de obsequios gratulatorios la celebraba la piedad popular, saliendo a su encuentro desde los lugares próximos los pueblos en masa y con todas sus clases sociales, para demostrar su devoción a María y al Vicario de Jesucristo.

A la luz de estos acontecimientos ya alegres, ya tristes, cuya memoria queremos dejarle aquí a la posteridad, se Nos fué descubriendo poco a poco, cada vez más claramente, lo que en primer lugar reclama Nuestra solicitud en el Pontificado máximo, y lo que en esta primera Encíclica debemos tratar.

Propósito

A nadie se oculta que ni para los individuos, ni para la sociedad, ni para los pueblos se ha buscado todavía, después de aquella calamidad de la guerra, la verdadera paz; y que la activa y fructuosa tranquilidad, que todos anhelan, aún falta. Pero ante todo ha de atenderse a la magnitud y gravedad de este mal, escudriñando sus causas y sus gérmenes, si se quiere, como Nós queremos, su remedio oportuno; en esta Encíclica Nos proponemos, en razón del deber Apostólico, empezar esto, que no cesaremos de proseguir en lo sucesivo. Y pues aún duran las mismas circunstancias que solicitaron el ánimo de Benedicto XV, Nuestro amadísimo predecesor, en todo el curso de su Pontificado, es lógico que hagamos Nuestros sus consejos y enseñanzas en este punto. De desear es Nós y con Nós cooperen a impetrar de Dios la verdadera y perdurable reconciliación de los hombres.

**Males de estos tiempos.
Enemistades externas.**

Notable es cuán bien cuadran a estos tiempos aquellas voces de los Profetas: *Esperamos la paz y no habia bien: tiempo de remedio y he aquí temor* (1) *Tiempo de curación y he aquí turbación* (2). *Esperamos la luz y he aquí tinieblas...; esperamos juicio y no lo hay; salud y se alejó de nosotros* (3). Porque bien sabéis que depuestas las armas en Europa, peligros de nuevas guerras amenazan del próximo Oriente; y que allí mismo, por espacios inmensos de tierras, todo está, como indicamos, lleno de miserias y horrores, adonde muchedumbre inenarrable de infelices, especialmente ancianos, mujeres y niños, diariamente sucumbe, víctima del hambre, la peste y las devastaciones; por donde quiera que pasó la guerra, las viejas enemistades perduran; y se practican o disimuladamente en la diplomacia, o encubiertamente en el comercio, o francamente en los periódicos; y hasta invaden las serenas regiones de las ciencias y las letras, tan ajenas por su índole a la acerba lucha. Los odios y ofensas mutuas de los Estados no dejan respirar a los pueblos; ni sólo los vencidos y los vencedores, sino los mismos vencedores entre sí se enemistan, pues los menores se duelen de ser oprimidos y agotados por los mayores, y éstos, de los odios e insidias de aquellos. Todos, sin excepción, los Estados sienten los quebrantos de la guerra; especialmente los que fueron derrotados, pero también en no leve parte aun aquellos que se abstuvieron de pelear. Los cuales quebrantos se hacen más intolerables de día en día con la tardanza del remedio, pues los consejos y deliberaciones con que muchas veces hasta ahora intentaron remediarlos los estadistas, nada consiguieron, si no los empeoraron.

(1) Jerem. VIII 15.

(2) Jerem. XIV, 19.

(3) Isaías, LIX, 9. 11.

De este modo, agravándose el temor de contiendas futuras aún más calamitosas, se impone a todos los Estados cierta necesidad de vivir en pié de guerra, con lo que se agotan los erarios, se consume la fuerza humana, y el estudio de la ciencia y el hábito religioso y la disciplina de las costumbres se perturban.

Enemistades internas.

Pues a las enemistades exteriores se allega algo peor, las discordias intestinas que acaban con los Estados y con la misma sociedad.

Está en primer lugar esa lucha de clases que como úlcera mortífera se inveteró en el seno de las naciones, vulnerando el trabajo, la industria, el comercio y todos los elementos de prosperidad privada y pública. Y hacen este mal todavía más pernicioso de una parte la creciente codicia de bienes externos, la tenacidad, de otra, y la ambición común a entrambas partes de poseer y dominar. De que se deriva muchas veces la cesación voluntaria o forzosa del trabajo; y también las sediciones populares y las represiones públicas con molestia y perjuicio de todos,

En segundo lugar, suelen los partidos en la política luchar entre sí, no atendiendo sinceramente al bien común, según la variedad de sus opiniones, sino a su propio medro, en daño de los demás. Así vemos como se multiplican las conjuraciones, las insidias, las depredaciones a los ciudadanos, y aun a las mismas autoridades, los terreres y amenazas, las francas sediciones y otros desórdenes de este género, tanto más graves cuanto más intervención tiene el pueblo en la cosa pública, como acaece en las modernas formas de gobierno. Formas que aunque la doctrina de la Iglesia no reprueba—como no reprueba ninguna cosa justa y razonable—pero a nadie se oculta cuán fácilmente abren camino a la improbidad de las facciones.

(continuará)

OBISPADO DE OSMA

Circular sobre los días de Carnaval.

Si no fuera cierto que las potestades del averno luchan sin cesar contra el reinado de Cristo, bastarían las repugnantes y gentílicas diversiones del Carnaval, para hacer patente a los más ciegos que el mundo se halla dividido en dos grandes bandos que se disputan el cetro y el señorío de las almas: Luzbel levantando el estandarte de la impiedad, y Cristo enarbolando la bandera de la Cruz.

Pues qué ¿no es desgraciadamente cierto, Venerables Sacerdotes y amadísimos Hijos, que en estos días nefandos hay muchos infelices que en las calles y en la plaza públicas, en los espectáculos y diversiones, en los salones y centros de recreo hacen la causa del enemigo de las almas, perdiendo la suya con sus locuras y pecados, y poniendo en grave riesgo la salvación de otras muchas con sus escándalos y malos ejemplos? ¿No es verdad que en estos días presenta el mundo el aspecto de aquel gran campo de Babilonia, en medio del cual está Lucifer, el enemigo de Cristo, el verdugo de las almas, el tirano de las conciencias, haciendo repetir a sus engañados adoradores el coro de los insensatos: venid, llenemos nuestras casas de despojos; gocémonos en la multitud de las riquezas; coronémonos de rosas; no haya prado que no llene nuestra lujuria; dejemos por doquiera señales de nuestra alegría? Cómo no ver que durante el Carnaval vomita el infierno sobre el mundo las olas del deshonor y de la impiedad, de la deshonestidad y de la desenvoltura, de la desvergüenza y del impudor, pareciendo renovarse aquellos tremendos días en que toda carne había corrompido sus caminos? ¡Cuántos malos cristianos, que viven continuamente con la careta de la hipocresía, cubren en estos días con antifaces sus rostros, como si el disfraz con que intentan ocultar a los hombres

sus acciones nefandas, fuera impenetrable a la escudriñadora mirada del divino Juez ofendido!

A vosotros, pues, Venerables Sacerdotes, toca muy particularmente, como ministros del Señor y celadores de su honor y de su gloria, mostraros inexorables contra la befa y escarnio de las cosas santas, contra la parodia irreverente y sacrílega de los ritos y ceremonias sagradas, y de cuanto más sublime y santo tiene nuestra sacrosanta Religión Católica. Obligación ineludible es también de las autoridades civiles velar cuidadosamente por el respeto y consideración debidas a la Religión del Estado y a sus sagrados ministros; pero, si lo que Dios no permita, estas se mostraran negligentes en el cumplimiento de su deber, acudid a Nuestro Provisor y Vicario General quien os dará las instrucciones que procedan en cada caso.

Al mismo tiempo procurad celebrar con toda la solemnidad posible funciones de desagravios a Dios Nuestro Señor, promoviendo Comuiones generales, reparadoras de las ofensas que la Divina Majestad recibe de tantos malos cristianos en estos infaustos días, y reunid en torno vuestro, junto al Sagrario, a los piés de Jesus Sacramentado a las almas buenas, a esas almas que tampoco faltan por la misericordia de Dios, que huyen del bullicio del mundo, que lloran con el sacerdote los pecados del pueblo, que se entristecen con Cristo dolorido, que acuden al templo a desagraviar al Señor por los escándalos de sus hermanos y pedirle que perdone sus excesos y pecados.

A este fin os autorizamos para que en los tres días de Carnaval, o en alguno de ellos, expongáis solemnemente el Santísimo Sacramento, en conformidad con lo que se dispone en los Cánones 1274 y 1275 del Derecho Cánico.

Burgo de Osma, 27 de enero de 1923.

† MATEO, OBISPO DE OSMA.

**Adjudicación de dotes
a doncellas, huérfanas y pobres, naturales
de la Ciudad de Soria.**

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo y el Rvdo. señor Cura Párroco de Ntra. Sra. del Espino de Soria, como Patronos de la Fundación instituída por D. Francisco de la Peña y Atienza, han tenido a bien adjudicar con esta fecha los cinco dotes de dicha Fundación, cuya provisión se anunció en el edicto publicado en el número de este BOLETIN ECLESIASTICO de fecha 15 de Diciembre de 1922, a las cinco aspirantes siguientes, que reúnen las condiciones señaladas en el Fundación.

Dote correspondiente al año 1917.

a María Lorente Esteban.

Dote correspondiente al año 1918.

a María de la Ascensión Gonzalo Hernández.

Dote correspondiente al año 1919.

a María Magdalena García Sancho.

Dote correspondiente al año 1920.

a Alejandra Gómez Mateo.

Dote correspondiente al año 1921.

a Teodora Calabia Alvarez.

Burgo de Osma 18 de Enero de 1923.

Dr. Manuel Requejo Pérez,
Maestrescuela-Scio.

**CONCLUSIONES APROBADAS POR LA PRIMERA ASAMBLEA
DIOCESANA DE LA UNIÓN MISIONAL DEL CLERO**

Conclusión 1.^a Para conseguir más rápidamente el fin primario de la Unión Misional del Clero, esta Asamblea propone, y recomienda encarecidamente, como medios más eficaces: a) la Oración, b) la propaganda

oral y escrita. (conversaciones, conferencias, correspondencia epistolar... etc.)

Conclusión 2.^a Con el mismo fin la Asamblea verá con satisfacción que un nuevo llamamiento se hiciera por el Consejo Diocesano a los pocos Sacerdotes que no han dado todavía su nombre a la Unión Misional del Clero.

Conclusión 3.^a Como fundamento sólido para la implantación y prosperidad de las obras Misionales y para mejor cumplimiento del núm. 4.º del Reglamento General, la Asamblea aconseja a todos los asociados que en cuanto les sea posible hagan sus ejercicios de piedad, meditación, lectura espiritual, oficio divino... etc. ante el Sagrario.

Conclusión 4.^a Procuren todos los Socios reflejar en sus trabajos Misionales, la piedad, el celo por la salvación de las almas y el desinterés como únicos móviles de todos sus actos.

Conclusión 5.^a La lectura atenta y asidua de la Carta Encíclica «Maximum Illud» y demás documentos pontificios sobre Misiones contribuirá eficazmente al conocimiento claro y perfecto de los deberes de todo Socio de la Unión Misional.

Conclusión 6.^a En conformidad con el artículo 6.º del Reglamento General, procurarán todos los Asociados que el ideal Misionero penetre en la mente y en el corazón de todo el pueblo cristiano: y para esto servirá, en primer lugar, el púlpito. Y así el socio de la U. M. se aprovechará de todas las ocasiones, (Fiestas de propagación de la fé, de la Santa Infancia, Colecta pro Africa... etc., para hablar al pueblo de ese gran problema y sobre el deber misional de los católicos en sermones, catequesis, homilias... etc.: esto mismo harán fuera de la Iglesia con instrucciones, conferencias, proyecciones... etc. En la misma predicación ordinaria, (Explicación del Evangelio, de la doctrina cristiana, Cuaresma, mes de Mayo... etc.) procurará

llamar frecuentemente la atención sobre esta obligación de los fieles.

Conclusión 7.^a La Asamblea propone que se celebre la Fiesta Misional en todas las Parroquias de la Diócesis el día de Pentecostés.

Conclusión 8.^a Procuren todos los socios, especialmente los Encargados de Parroquias, interesar en las obras Misionales a las personas de uno y otro sexo que se distingan por su religiosidad o talento, y ejerzan a la vez algún ascendiente sobre las demás, para que sean como otros tantos núcleos de acción parroquial Misionera. Así mismo recomienda la Asamblea el *eficaz auxilio* que pueden prestar nuestros honorables y católicos Maestros a la obra de la Sta. Infancia; y ruega por lo tanto a todos los Sacerdotes que pongan el mayor empeño en procurarla y conseguirla.

Conclusión 9.^a Para que todos los fieles cooperen a las obras Misionales, la Asamblea suplica a los Sacerdotes encargados de la cura de almas, que en todas las funciones parroquiales recen un Padre-Nuestro y Ave-María por el fomento de las citadas obras Misionales.

Conclusión 10.^a La Asamblea acuerda que se hagan colectas en todas las Parroquias de la Diócesis en los días siguientes: en la Fiesta, para la Propagación de la Fé; en el día de Navidad, para los fines de la Santa Infancia; el día de la Epifanía del Señor, para la abolición de la esclavitud en Africa.

Conclusión 11.^a También procurarán los párrocos con discreción y prudencia interesar a las Asociaciones piadosas y de carácter social a contribuir con alguna cuota colectiva al fomento de las referidas obras Misionales,

Conclusión 12.^a La Asamblea recomienda, como ocasión muy propicia para la organización de las obras Misionales, la Propagación de la Fé, la Santa Infan-

cia, si ya no estuvieran establecidas en las Parroquias, los días de la Santa Misión.

Obras Misionales: La Propagación de la Fe y la Santa Infancia.

Habiendo de trabajar todos los encargados de Parroquias en la fundación de estas dos obras misionales, juzgamos conveniente hacer una breve reseña de ambas. La Obra de la Propagación de la Fe en favor de las Misiones de Ambos Mundos, tiene como objeto el ayudar con oraciones y limosnas a los Misioneros Católicos que van a llevar la fe y la civilización entre los pueblos infieles.

Las oraciones son: un Padre nuestro y un Ave-María todos los días. Bastará con aplicar a esta intención, y una vez para todas, el Padre nuestro y el Ave-Maria de la mañana o de la tarde. Es menester añadir cada vez esta invocación: San Francisco Javier, rogad por nosotros.

La limosna es de cinco céntimos por semana, que forman al año la cantidad de 2.60 pts.

A cada decena de socios se envía la revista «Anales de la Propagación de la Fe» sin que tengan por esto que abonar otra cuota.

La Santa Infancia

1.º ¿Qué es la Obra de la Santa Infancia?—La Obra de la Santa Infancia es el apostelado que ejercen los niños cristianos con los niños de la China y demás países infieles en nombre y por amor del Niño Jesús.

2.º ¿Qué se propone la Santa Infancia?—La Santa Infancia se propone:

- a) Honrar la Santa Infancia de Jesús.
- b) Conquistar nuevos adoradores en los países infieles.

c) Hacer de todos sus asociados imitadores del divino Infante.

3.º ¿Cómo consigue estos fines?—Estos fines los consigue mediante la oración que impone a los asociados y los ligeros sacrificios que les pide con su cortita cuota de cada mes.

4.º ¿Qué obligaciones impone?—Pocas, y muy acomodadas a niños.

1.ª Una oración cada día, es decir, un *Ayemaría*, con la jaculatoria *Virgen Santísima, rogad por nosotros y por los pobrecitos niños infieles*.

2.ª 5 céntimos al mes, o sea 60 céntimos al año.

5.º ¿Qué resultados obtiene?—Procura el bautismo a un sinnúmero de los niños que van a poblar el Cielo.

Salva a muchísimos inocentes, condenados por sus despiadados padres a la muerte más horrorosa, a veces rescatándolos con dinero, y luego alimentándolos y educándolos en sus Escuelas.

Estos niños que deben su existencia a la Fe, serán algún día poderosos auxiliares para la conversión de su desgraciado país.

Organización de la Propagación de la Fe y la Sta. Infancia

Para facilitar el cumplimiento de las conclusiones de la Asamblea Misional brevemente vamos a exponer el modo como se organizan cada una de estas dos obras:

El Director en ellas es el Párroco u otro sacerdote designado por él para reemplazarle: además hay un Presidente, un Secretario, un Tesorero y varios Celadores. Para estos cargos es muy conveniente interesar a las personas de que se hace mención en la conclusión 8.ª de la Asamblea Misional, y si se viera conveniente al desarrollo de ambas Obras el nombrar

otras personas con distintos cargos, se pudiera añadir el de Vice-presidente, Vice-secretario, Vice-tesorero, etc. Por más que estas dos Obras de hecho pudieran existir sin estos nombramientos y sin aquellos otros del Presidente, Secretario, etc., con todo la práctica enseña que todos estos nombramientos favorecen no poco al buen estado de una y otra obra Misional. Se nombran además cobradores: uno por cada 10 socios en la 1.^a Obra y uno por cada 12 en la 2.^a

Nota. El Consejo Diocesano desea que ambas obras se funden o se reorganicen pronto en todas las Párroquias de la Diócesis, y que se le dé cuenta clara y exacta de su organización o reorganización, enviándole los nombres del Presidente, Secretario, Tesorero y Celadores o Celadoras.

SALVADOR MOZO.
Secretario de la U. M.

“DIA DE LA PRENSA CATOLICA” DE 1922

Estado General demostrativo del resultado y distribución de la Colecta de 1922 en cada una de las Diócesis de España.

149.878'96 PESESAS

Esta cantidad ha sido el resultado definitivo de la Colecta del «Día de la Prensa Católica» de 1922, en todas las Diócesis de España, según los datos que acaba de publicar el «Centro Ora et Labora» de Sevilla.

Diócesis	Pesetas	Diócesis	Pesetas
Almería	503'80	Mondoñedo	1.225'00
Astorga	594'90	Orense	109'50
Avila	1.926'78	Orihuela	605'40
Badajoz	3.695'00	Osma	408'61
Barbastro	515'90	Oviedo	3.233'60
Barcelona	10.562'45	Palencia	2.079'35
Burgos	506'80	Pamplona	7.596'00
Cádiz	1.118'03	Plasencia	655'00
Ceuta	186'09	Salamanca	315'30
Calahorra	2.166'85	Santander	1.065'80
Canarias	1.526'31	Santiago	4.571'50
Cartagena	4.391'10	Segorbe	268'00
Ciudad Real	837'27	Segovia	1.114'15
Ciudad Rodrigo	671'91	Sevilla	10.068'34
Córdoba	11.384'86	Sigüenza	502'80
Coria	1.161'70	Solsona	1.033'80
Cuenca	6.650'45	Tarazona	1.824'10
Gerona	2.451'00	Tudeia	120'70
Granada	2.054'25	Tarragona	1.650'00
Guadix	600'00	Tenerife	717'45
Huesca	843'57	Teruel	130'00
Jaca	285'80	Toledo	1.945'00
Jaén	2.047'15	Tortosa	571'50
León	1.303'44	Tuy	438'55
Lérida	1.642'00	Urgel	585'94
Lugo	1.098'70	Valencia	4.775'00
Madrid	16.550'00	Valladolid	853'35
Málaga	1.404'37	Vich	2.144'24
Mallorca	3.360'00	Vitoria	10.784'59
Ibiza	189'85	Zaragoza	6.156'15
Menorca	1.100'00		

DISTRIBUCION

Ptas. Cts.

Distribución especial del 35. °/o

Al Dinero de San Pedro, en nombre de la Prensa Católica española	14.814'46
Al Tesoro Nacional de la Buena Prensa	29.628,65
Reservado por la Junta Central para repetir, extender y perfeccionar la fiesta	7.407'08

Distribución General

35 °/o A beneficio de las propias diócesis	96.996'63
Enviado a la Junta Central de Sevilla	51.850'19

TOTAL..... 149'878'96

UNION MISIONAL DEL CLERO

LISTA DE SOCIOS

(Continuación)

M. I. Sres. D. Jerónimo García y D. Timoteo Rojo, Canónigos de la S. I. Catedral.

M. I. Sres. D. Felipe Andrés, D. Juan Jimeno, don Cipriano Calonge y D. Genaro Dalda, Canónigos de la I. I. Colegial de Soria.

D. Cayo Lozano, Beneficiado de la S. I. C., D. Juan Cruz, id. D. Angel Loza, id. D. Clemente Núñez, id. D. Bonifacio Aguilera, id. D. Jesús Corredor, id. don Teódulo Gil, id. D. Pedro González, id. y D. Angel Loza, id.

D. Celestino Alvarez, Párroco de Osona, D. Feliciano Pérez, id. de La Sequera, D. Victoriano Moreno, id. de Guzmán, D. Pedro Gil Sanz, id. Fuentenebro, D. Eduardo Carabantes Ecónomo, de Fuentetoba, don Angel Ortega, Párroco de Campillo de Aranda, don Feliciano Oliva, id. de Gormaz, D. Francisco Viñarás, id. de Mamolar, D. Eutiquio Esteban, Ecónomo de Guzmán, D. Victoriano Hernando, id. Fuentefresno, D. Domingo Alonso, Párroco de Valverde de los Ajos, D. Primo Barrio, Párroco de Castil de Tierra, D. Saturnio Saenz, Coadjutor del Espino de Soria, D. Eduardo Caravantes, Ecónomo de Fuentetoba, D. Hilario Palacios, Párroco de Coruña del Conde, D. Santiago Rebollar, id. de Berzosa, D. Celestino Rodrigo, id. de Cardejón, D. Polonio Rupérez, id. de Gumiel de Izán, D. Julián Ballesteros, id. del Espino de Soria, D. Federico Esteban, Regente, del Salvador de Soria, D. Vicente Marcos, Párroco de Ines, D. Felipe del Amo,

id. de Los Llamosos, D. Ricardo Ortega, Coadjutor de Roa, D. Nicolás Delgado, id. de La Ventosa de Fuentepinilla, D. Manuel Delgado, Ecónomo de Fuentemolinos, D. Rafael Peña, Párroco de Arganza, D. Laureano Lafuente, id. de San Leonardo, D. Celedonio Abad, id. de Casarejos, D. José Gutiérrez, id. de Alcozar, D. Filadelfo Lucas, id. de Rejas de S. Esteban, don Francisco Madrid, id. de Peñalba de Castro, D. Julián Morales, id. de Bliccos, D. Mariano Gómez, Ecónomo de Calatañazor, D. Juan José de Pablo, Presbítero, Burgo de Osma, D. Leandro Almajano, Párroco de Baños de Valdearados, D. Cándido Orcajo, id. de Quintanarraya, D. Julián García, Ecón.º de Valdemáluque, D. Hilario Soria, Párroco de Cubo de la Sierra, D. Elías Ransanz, id. de Gallinero, D. Jaime San Román, id. de Rebollar, D. Ciriaco de Blas, id. de Buitrago, D. Nicéforo Olalla, Ecónomo de Ontoria del Pinar, D. Eduardo Marco, Párroco de Sotillo del Rincón, D. Manuel Caballero, id. de Espeja, D. Genaro Lucas, id. de Cidones, D. Agustín Pastor, id. de Santa María de las Hoyas, D. Francisco Jiménez, id. de Zayas de Báscones, D. Victorino Zalóna, id. de Rejas de Ucero, D. Félix Carretero, id. de Cabrejas del Pinar, D. Juan Balbás, id. de Cubilla, don Cecilio Sanz, id. de Rabanera del Campo, D. Máximo López, id. de Tardajos.

D. Terencio Sancha, Coadjutor de Sta. María de Aranda, D. Rufino Vellosillo, Ecónomo de Castrillo, D. Maximiliano Cuesta, id. de Olmedillo, D. Agapito Navarro, Párroco de Chércoles, D. Manuel Ciriano, id. Noviercas, D. Romualdo Delgado, Párroco de Lubia, don Sebastián de Diego, id. de Dombellas, D. Juan Romero, Capellán de Langa.

D. Juan de Dios Navajas, Párroco de Alcoba de la Torre, D. Augurio de la Cámara, id. de Vadillo, D. José García, id. de Arauzo de Miel, D. Ladislao Larrad, id. de Torreblacos, D. Agapito Izquierdo, id. de S. Esteban de Gormaz, D. Aurelio Remacha, Párroco de Mosa-

rejos, D. Domingo Lozano, id. de Pozalmuro, D. Pedro Sanz, Ecónomo de S. Martín de Rubiales, D. Romualdo de Pedro, Párroco de Boós, Seminaristas D. Laurentino de Miguel. Saturnino Alvarez, Argimiro Pascual, Aurelio Andrés Mingueza, Fulgencio Martínez, Benigno Rey Aparicio, Enrique Pérez, Rufino Nebreda, Miguel Jiménez, Odón Fuente, Luis Elías, Juan González, Pedro Chamarro, Isaac Martínez, Benito López, Eugenio Pecharromán, Antonio Recacha, Manuel Alonso, Timotec Alvarez, Adolfo Abad, Anacario Diez, Pablo Moral, Gervasio Marina, Pablo Hernández, Simón Miranda, José Núñez, Manuel López, Félix Valdenebro.

D. Miguel Gutiérrez, Ecónomo de Monteagudo, don Damián Gonzalo, Párroco de Matanza, D. Celestino Zamora, Párroco, Quintana Redonda, D. Pío Ruiz, Ecónomo, Fuentespina, D. Luis Sanz. id. Recuerda, don Germán Fernández, de Tobilla de Lago, D. Nicolás Carro, Párroco, de Doñasantos D. José Sainz, Ecónomo de Villovela, D. Francisco Pérez, Párroco, de Anguís, don Domingo Lozano, Párroco de Tozalmoro, D. Manuel Escribano, id. de Villabuena, residente en Olmillos, don José Maza, idem de Cubo de la Solana.

D. Plácido Alvarez, Párroco de Andaluz; don Fulgencio Ruiz, idem de Miñana, don Benigno Pascual, idem de Vilviestre del Pinar, don Benigno Diez, idem de Miño de S. Esteban, don Juan López, idem de Valdenarros, don Francisco Morales, de Lodares de Osma, don Rafael Sanz, idem de Torlengua, don Isaías Arribas, Ecónomo de Portelrrubio, don Valentín Peña, idem de Pobar, don Francisco Pinilla, Párroco de Valtueña, D. Leovigildo Campos, Párroco de Molinos de Duero, don Juan Hernández, idem de Martialay, don Leandro Velasco, Ecónomo de Muriel Viejo, don Demetrio Hidalgo, idem de Arancón, don Marcelo Llorente, Párroco de Ciria, don Isaac López idem de Tardelcuende.

Padres del Convento de la Aguilera.

RR. PP. Juan de C. Martín, Pedro Antonio Zube-
ro, Antonio Castro, Luis Carrión González, Teófilo
Pinillo, Mariano González Crespo, Buenaventura
Quecedo Ortega.

PP. Pasionista del Convento de Peñaranda

RR. PP. Isidoro de San Pedro, Fulgencio del San-
to Crucifijo, Inocencio de la Inmaculada, Alfonso de
San Andrés, Jacinto de San Pablo de la Cruz, Cons-
tantino de Santo Tomás.

Aniceto de San Juan de la Cruz, José de Nuestra
Señora de Araceli, Santiago de San José, Martín de
S. Costado, Angel de las Cinco llagas, Gerardo de San
José, Geremías S. S. Espinas, Fernando de S. Costa-
do, Justo de S. Miguel, Diego del Costado de Jesús,
Máximo de las Cinco Llagas, Calixto de la V. Dolo-
rosa, Constancio de la Resurrección, Rufino de S. Pa-
blo, Alejandro de S. Miguel, Félix de S. José, Teófilo
de la Cruz, Eustaquio de S. Miguel, Ciriaco de la Pre-
sentación, Fausto de San José, Agapito de San Ga-
briel.

Padres del Convento de La Vid

MM. RR. PP. Fr. Nemesio González, Rector del
Convento de la Vid; Facundo Mendiguehia, Vice-Rec-
tor; Luciano Miguéliz, Francisco Mier, Daniel Ortega,
Pablo Perea, Fermín Sardón, Gregorio Ravate, To-
más Alejandro, Eduardo Diez, Feliciano Luis, Ama-
dor Flórez.

Estudiantes de Teología del Convento de La Vid

FF. Fr. José Sánchez, Felipe Calle, Alejo Miguel,
José Blanco, Miguel Mucietes, Teodoro Estalago, Eloy
Ordas, Francisco Alvarez, Ruperto Gutiérrez, Lau-
rentino Mendiluce, Salvador Gutiérrez, Jenaro Gon-

zález, Salvador Casado, Mariano Lapiña, Quintiliano Rojas, Dolse García, David Mucientes, Angel Vega, Epifanio Ibáñez, Teófilo Fraile, Agustín Fuentes, Bernardino Pérez, Pablo Alava, Feliciano González, Jesús Alava, Rafael Pérez, Miguel Huerta, Eugenio Ceruuda, Victor del Fuego, Florentino Diaz, Melecio Polo, Luis Galende, Perfecto Diez, Claudio Buzón, Misael Rampérez, Gregorio García, Emilio Sanz, Domingo Verasátegui, Laurentino Gutiérrez, Antonio Zamora, Valeriano Rivero, Elías Bárcena, Constantino Lobo, David Almeida, Daudilio Montes, Lorenzo Macho, Adolfo Caballero, Teófilo Rubio, José Lastre, Agapito Usoyo, José Calleja, Eliseo Alvarez, Luis Camblor.

R. P. Carmelitas del Burgo.

R. R. F. F. P. P. Máximo de S. José, Prior; Policarpo Santa Bárbara, Dionisio Jesús María y José, Indalecio del Niño Jesús, Leoncio de S. Juan de la Cruz, Pedro Tomás de S. José.

RR. PP. de Aranda de Duero

RR. PP. Hijos del S. C. de María, Rafael Espinosa, Idefonso Ruiz, Juan Diaz, Damián Janáriz, José Bosdi, Emilio Bilbao, Genaro Millán, Vidal Urra, Dionisio González, Antonio Marín, Juan Henerman, Pablo Maten, Pedro Iturriya, Miguel Pérez, José Gutiérrez, Zósimo Olmo, Toribio Pérez, Heraclio Palacios, Manuel López, Abilio Alejes, Jerónimo Bueno, Alfonso Roca, Paulino Bueno, Miguel Moral, Pablo Aguadé, Simón Llobet, Manuel Moco-roa, Ceciliano Sanz, Prudencio Lerena, Miguel Lobent, Alejo Gisder, Ismael Lampedro, Maximiliano Marón, José Sales, Victor Izquierdo, Magia Retorta, Andrés Sola, Cruz Arsuaga, Nazario Alonso, Jesús González, Julio Vicente, Salvador Julián.

D. Eustasio Martínez, Párroco de Tajuéco, D. Simón Pérez, id. de Alconaba, D. Mariano Martínez, id. de Valdanzo, D. Alfredo Robles, Regente de S. Clemente de Soria, D. Hermidio de la Orden, Párroco de Garray, D. Eugenio López, id. de Golmayo, D. Mariano Rupérez, id. de Tordesillas.

Colecta en favor de los niños Rusos

AÑO DE 1921

	<i>Suma anterior.....</i>	4.728'23
Rioseco	23	>
Serón	3	>
Cabrejas del Campo	2	>
Hontoria de Valdearados	3	25
Monteagudo.....	12	>
Rejas y Nafria de Ucero	8	>
Doña Marcelina Larribarri y sobrino	10	>
	<hr/>	
	<i>Suma total.....</i>	4.789'48

AÑO DE 1922

Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.....	100	>
Día de haber del Clero(con muy contadas excepciones)	1.730	>
Sr. Habilitado del Clero	10	20
Recaudado en las parroquias de la diócesis hasta el día de la fecha de este Boletín.....	1.323	21
	<hr/>	
	<i>Total</i>	3.163'41

LISTA DE LAS PARROQUIAS

Talveila	5	>
----------------	---	---

Centenera de Andaluz.....	8 90
Pozalmuro.....	40 >
Covaleda.....	3 20
Aldehorno.....	10 >
Huerta de Rey.—Ayuntamiento.....	10 >
> > Párroco y fieles.....	45 36
Fuentecambrón.....	0 50
Quintanamavirgo.....	9 25
Boada de Roa.....	7 10
Rejas de Ucero.....	5 >
Andaluz.....	5 >
Moradillo.....	5 >
Torregalindo.....	5 >
Lodares de Osma.....	9 35
Afrodisia Martínez de Aguirre.....	5 >
Párroco y fieles de Anguix.....	4 50
La Vid.....	10 >
Doña Toribia Aparicio, Máestra de Guma.....	5 >
Morcuera.....	7 >
Tejado.....	3 >
Villaciervos de Abajo.....	7 >
> > Arriba.....	8 >
Quintanilla de Tres Barrios.....	2 50
Cepillo de la parroquia de Burgo de Osma.....	14 >
Ituero.....	1 >
Rivarroya.....	4 >
Fuentespina.....	6 75
Matanza de Soria.....	1 >
Velilla de San Esteban.....	2 >
Candilichera y Carazuelo.....	7 50
Baños de Valdearados.....	50 >
Osma.....	22 30
Almenar.....	16 >
Peroniel.....	28 >
Peñalba de San Esteban.....	7 55
Valderrueda.....	3 >
Miñana.....	5 >
Monteagudo de las Vicarías.....	10 >
Alcubilla del Marqués.....	1 >
Navalcaballo.....	31 0

Lubia	1 5
Derroñadas	11 50
Peñacoba	4 50
Portelárbol	0 50
Mutute	0 25
Fresno de Caracena	19 »
Villanueva de Carazo	3 90
Gete, anejo del anterior	2 30
San Esteban de Gormaz	17 35
Cabrejas del Campo	4 »
La Olmeda	2 15
Hinojar del Campo	12 60
Soto de San Esteban	4 10
Fuentelaldea	3 75
Santa María de Aranda	10 »
San Juan de Id.	5 »
Valdemaluque	8 »
El Royo	12 75
Valdenebro	4 »
Hoyales	21 »
Berlangas de Roa	10 »
Vadocondes	29 5
Gallinero	4 »
Arébalo de la Sierra	18 50
Cantalucia	6 20
Vinuesa	50 »
Cueva de Roa	5 »
Pedrajas y Oteruelos	9 »
Castejón del Campo y Esteras de Soria	15 »
Sotillo de la Rivera	1 »
Pinillos de Esgueva	1 »
Mamolar de la Sierra	5 50
Narros	4 »
Valdenarros	7 60

(continuará)

(Conclusión)

La libertad en el siglo XX

Hay otra obra de gran necesidad, ¡en el siglo XX! Después de llevar más de un siglo oyendo proclamar los *derechos del hombre: Libertad, Igualdad y Fraternidad*, aún se mantienen manadas de esclavos para lucrarse con su dignidad, con su honor y con su sangre.

El papa León XIII trabajó para que desapareciera la esclavitud de los negros en Africa, porque nada habían hecho por evitar ese borrón de la humanidad ni los defensores de los *derechos* citados, ni los filántropos con sus teorías de altruismo. Por eso aquel gran Pontífice envió Misioneros que, introduciéndose por los desiertos de Africa y venciendo todos los obstáculos, lograran romper la vil cadena de la esclavitud, aún a costa de perder ellos su libertad y su vida.

Y para atender a esa obra es la *Colecta de la Epifanía* que se hace en todas las Iglesias el día de Reyes.

Además de las obras citadas existe también la *Asociación de S. Pedro Claver*.

Su fin es ayudar con oraciones y limosnas a las Misiones entre los negros.

Ya véis cómo la caridad cristiana se ha ingeniado para ayudar a la obra de las Misiones en todos sus aspectos y necesidades. Es necesario seguir y aumentar esa ayuda, para lograr que en todas partes se oiga la voz del Misionero, para traer todas las almas a Cristo, para que no haya más que un solo rebaño, un solo Pastor que es el Vicario de Cristo en la tierra.

Hagamos todos todo lo posible para que así sea, con nuestras oraciones, con nuestras limosnas, y lo-

graremos contribuir a la obra de las Misiones, obra eminentemente divina.

(El orador que durante su peroración había sido interrumpido con aplausos, recibió al terminar las más entusiastas y clamorosas felicitaciones.)

El párroco de Centenera.

D. Marcelino Lenguas, párroco de Centenera de Andalúz leyó una memoria sobre los *Medios prácticos para que en todas las Parroquias se implanten las obras misionales*. Como terciario franciscano se siente entusiasmado al hablar del asunto, saludando a la brillante representación de autoridades y religiosos, que ocupan el estrado, al par que alaba a los Seminaristas por las hermosas poesías leídas y por la representación del drama «*Volcán de amor*».

Insiste sobre la importancia del asunto, pues dice que el frondoso árbol de las misiones no podrá sostenerse si no tiene raíces en las obras misionales.

Expone la dificultad de implantar cosas nuevas en las parroquias de la Diócesis, para evitar recelos y suspicacias, por lo cual hay que sembrar antes buena semilla en el corazón de los fieles, procurando los sacerdotes inflamar su corazón en la obra, que tiene cierto carácter teándrico.

Conclusiones

Propone varios medios que después sintetiza en conclusiones, entre las que cita 1.º La oración; es decir; que en las oraciones públicas se eleven preces por la obra; 2.º La predicación a los fieles acerca de la obligación de contribuir a la obra insistiendo en ello, sobre todo, en determinadas fiestas. 3.º Suscripción a Revistas misionales como *El Siglo de las Misiones* y otras similares, pudiendo servir de norma y propaganda el *Catecismo de las Misiones*: 4.º que con motivo

de las Misiones en las parroquias se implanten las obras como fruto de la Misión: 5.º organizar colectas en días determinados: *Pentecostés* para la obra de Propagación de la fe: *Navidad* para la obra de la Santa Infancia: 6.º Que se celebre en toda la Diócesis el día de Pentecostés como fiesta misional: 7.º Invitar a las Asociaciones piadosas para que contribuyan colectivamente a las obras misionales.

Sobre estas conclusiones se abrió discusión, que en algunas ocasiones prestó ardiente animación a la Asamblea, siendo aceptadas en principio, y nombrándose una Comisión para que se encargase de su redacción definitiva.

(El conferenciante fué repetidas veces aplaudido).

Habla el Sr. Obispo.

Para poner fin a la asamblea, dirigió breves pero elocuentes y ardorosas palabras el Ilmo. Sr. Obispo, dando gracias a los asistentes y excitándoles a trabajar, porque los miembros de la Unión Misional están obligados a aportar toda la cooperación posible. No basta, decía, inscribirse como miembros, es necesario trabajar como tales; lo contrario sería querer representar una comedia, como decía el M. I. señor Abad de la Colegiata de Soria.

Explica por qué no se ha exigido el pago de la cuota, pues no se han recibido las Revistas que hay que repartir. Como conclusión práctica propone que se añada a las aprobadas, la formación de subcomisiones en las parroquias más importantes de la Diócesis que sirvan como intermediarias con la comisión o Junta Diocesana.

Por aclamación fué aceptada la conclusión, terminando el acto con entusiastas vivas a la obra de las Misiones.

La función de la tarde.

En la Iglesia del Seminario se celebró idéntica función que en la tarde anterior, cantándose además un solemne *Tedeum* por la Capilla de Música de la Santa I. Catedral.

La asistencia de fieles fué este día muy numerosa, hasta el punto de estar llena la Iglesia.

Terminado el acto religioso, y habiéndose retirado los fieles, se leyeron las conclusiones de la Asamblea, que publicamos en otro lugar.

La velada del 29.

Comenzó el acto por la lectura de la poesía *Por nosotros muerto*, que recitó el seminarista Don Francisco Garijo.

El Padre Misionero.

La aparición del P. Iruarrizaga, vistiendo su típico traje de Misionero, hizo brotar una inmensa ovación.

Dice que va a hablar de la obra de

La Santa Infancia

y comienza diciendo: «Nadie ignora que la obra de la Santa Infancia, y con ella los Misioneros y hasta los Obispos, han sido objeto de repetidos ataques por parte de los enemigos del catolicismo. Cuando los Misioneros afirman que los chinos practican el infanticidio y reclaman los auxilios de Europa para recoger y educar a los infelices niños abandonados, y arrancar, a cambio de dinero, las tiernas víctimas de manos de sus verdugos; sus enemigos, que son enemigos de toda obra civilizadora, sostienen con tesón digno de mejor causa, que es completamente inútil ocuparse de los niños chinos, en atención a que los habitan-

tes del Celeste Imperio, hoy república, son tan buenos padres que no se desprenden nunca de sus hijos. En apoyo de lo cual invocan el testimonio de viajeros, turistas y comerciantes, que han vivido, así lo aseguran ellos, en China, sin haber visto nunca ningún niño abandonado o sacrificado según los procedimientos que han revelado los misioneros.

Hasta el presente, dice un autor, habíase replicado a estas acusaciones de los enemigos de la Religión, citando algunos testimonios de viajeros católicos conocidos por su hombría de bien, pero a nadie se le había ocurrido examinar los documentos oficiales y los libros del celeste imperio. Pues bien, añade el mismo autor, si se hubiera emprendido antes este trabajo, habríase descubierto una larga serie de documentos que dan a esta importante cuestión una solución definitiva. Consisten estos documentos en decretos de los emperadores, virreyes y mandarines, extractos de publicaciones y de libros divulgados por toda la China, cuyo contenido no deja lugar a duda sobre este punto.

Porque resulta de estos documentos que el infanticidio se practica en China en proporciones verdaderamente terroríficas y que las hembras son generalmente víctimas de tamaña crueldad. Esta costumbre criminal es condenada por los sabios y escritores chinos, que no perdonan medio para disuadir de tan horrendo delito a los padres de familia, y apelan a la pluma no menos que al pincel y a la poesía popular, para poner ante los ojos del pueblo la monstruosidad de esa práctica inhumana.

Los moralistas chinos han empleado los más laudables esfuerzos para remediar la plaga del infanticidio; el gobierno ha multiplicado las leyes y alocuciones para evitar el crimen; mas todos estos esfuerzos particulares y oficiales han resultado insuficientes. La rutina, la depravación, la miseria, y sobre todo

la superstición han esterilizado aquellos generosos esfuerzos, y actualmente, a la hora presente, hay todavía en China muchos niños que son víctimas del infanticidio.»

«Pobre criaturita, naces para vivir esclava del hombre, y víctima de inhumanos sentimientos, sólo serás feliz cuando la muerte te arrebatte de este mundo para otro mejor». Así, con estas lúgubres frases, celebra un autor el nacimiento de la mujer china. Y, generalmente hablando, la frase encierra un fondo de grandísima verdad. Porque, en efecto, el nacimiento de una hija, salvo excepciones, hace muy poca gracia a sus padres. Las esposas chinas, desde que sienten que han concebido en sus entrañas, viven impacientes y elevan fervorosísimas plegarias, y ofrecen sacrificios sin cuento, para conseguir de su favorito ídolo protector dar a luz un niño varón. El natalicio de un hijo varón es celebrado con fiestas y regozijos de familia, y sus padres y parientes, como viva manifestación de su agradecimiento, ofrecen holocaustos y sacrificios a sus divinidades falsas, mientras la madre del niño considérase ya la más feliz de las criaturas; mas si por el contrario nace una niña cesan los honores y sacrificios a los dioses y no pocas veces se les escupe y maldice groseramente; si nace una niña, son las mismas madres las que la estrangulan al momento, o bien la ahogan metiendo su cabeza en una tinaja de agua. Si es el padre el encargado de hacer el oficio de verdugo, hay casos y frecuentes en que, asiendo a su hija de los pies, la estrella contra el muro de la habitación misma en que naciera y a la vista de su propia mujer parturienta.

Cuando dirigía yo el orfelinato del Vicariato del Shensi central, llegó allí una mujer pagana que luego se hizo fervorosísima cristiana y nos contaba que ella había dado muerte a siete de sus hijas. Tal vez esta señora china fuese una excepción de crueldad, pero

es un caso que demuestra lo arraigado de la costumbre de matar las niñas que por allí existe.

¿Quién, que haya vivido en HongKong, en Schanghai, en Tientim, en Pekín, en Sianfon no ha visto entre los montones de basura colocados en las puertas de las casas, para ser recogidos por los carros, a infelices criaturitas ya muertas o muriendo? Y en esas populosas ciudades, que son las más civilizadas de la China, ¿quién no ha visto a las monjas europeas, llámense Franciscanas Misioneras de María, Hermanas de la Caridad etc., recorrer las calles muy de mañana, echando el ojo sobre esos montones de basura o esos carros de limpieza, por si encontraban algún motivo de ejercer la hermosa virtud de la caridad cristiana y de amor al prójimo, digámoslo, para recoger las criaturitas que durante la noche hayan sido abandonadas y llevarlas al orfelinato, si las encuentran aún con vida?...

Los perros y los cuervos

Al llegar a este punto el P. Misionero, refirió el siguiente caso:

Paseábame, dice, un día con el P. Osinalde y quedamos horrorizados al ver una tierna criatura cuya posesión se disputaban una jauría de perros hambrientos. Al olfato de la carne habían acudido algunos cuervos que con sus graznidos y los círculos que describían sobre aquel espantoso cuadro hacían a éste más horroroso. El afán de la presa puso en riña a los hambrientos canes y entonces vimos cómo un cuervo, aprovechando la riña, se precipitó sobre aquellos despojos sangrientos y entre sus garras se llevó los restos del destrozado cadáver.

La fotografía y el mandarín.

En otra ciudad, dijo, vimos arrojar niñas por enci-

ma de una muralla, y para prueba fehaciente, aunque crispados mis nervios por el horror y la compasión comencé a sacar fotografías de aquella escena.

Lo supo el mandarín, y temiendo que aquellas fotografías se enviasen a Europa, y se pudiesen contemplar las escenas de infanticidio, dió una orden mandando que en lo sucesivo mataran a las niñas dentro de las casas y que no las arrojaran por las murallas. Si alguno dudase de esto, puedo decirle que el original de tan bárbara orden lo tenemos en nuestro Vicariato de Shensi

.....
.....
En un villorrio de nuestro Vicariato la virgen o religiosa indígena Cecilia Uang propuso lo siguiente en catecismo de mujeres, las cuales en su mayor parte, cifraban entre los 30 a 40 años de edad: Aquella de entre vosotras que no tenga que acusarse de haber cometido algún infanticidio que levante la mano. Ninguna hizo la señal requerida.

Y si no fuese así ¿cómo se explica la existencia en nuestros orfelinatos de China de tantas niñas, hijas de padres paganos? ¿De dónde proceden, por ejemplo, las 14.946 niñas que la ínclita y meritísima Orden Franciscana alimenta y educa cristianamente en los orfelinatos de los diez Vicariatos de la China? (Aplausos entusiastas).

Al llegar a este punto suspende la conferencia para descansar unos momentos. En el intermedio se leen

Hermosas poesias

que se titulan «Noche Buena» «El toque del Ave María» «Victoria del Corazón, y la festiva y chispeante Historia o Cuento» declamadas por los seminaristas D. Antonio Almazán Lucía, don Agustín Esteban Go-

rrostiza, don Pedro Chamorro y D. Francisco Garijo.
Todos fueron justamente aplaudidos.

Reanuda la Conferencia

el P. Misionero, diciendo que va a exponer los bienes que la obra de la Santa Infancia hace en las Misiones.

«La Iglesia, madre tierna de la humanidad, condo-
lida ante el estado tan deplorable de la niñez paga-
na de la China, ha establecido orfelinatos de la San-
ta Infancia para recoger y educar a los pequeñuelos
desheredados de la vida en todas las regiones donde
el Misionero ha logrado fijar su pie y dejado oír su
voz, llamando a todas las gentes, sin distinción de
clases, al camino de la salvación.

Puedo certificar que la obra de la Santa Infancia
es un concurso poderoso, efficacísimo, a la obra de la
Propagación de la Fe. La Obra de la Propagación de
la Fe puede considerar a la obra de la Santa Infancia
como su hermana menor y predilecta. La Propaga-
ción de la Fe tiene por fin de su obra todas las fami-
lias paganas que ella convierte e instruye en los salu-
dables dogmas de la Religión; constituye algo así co-
mo centros de donde parten rayos de luz clara, de
verdad, de civilización que se derraman por todo el
Imperio. La Santa Infancia le presta su ayuda efica-
císima a la realización de tan noble empresa.

Recibidos ordinariamente en los orfelinatos a una
edad en que la flexibilidad de su carácter facilita su
formación cristiana, gracias a los buenos ejemplos, a
los desvelos, a la acción continua de sus excelentes
maestras, esos ángeles de paz que se llaman Franc.
Mis. de María, nuestras queridas orfelinas manifiestan
tan buena voluntad para apropiarse las enseñanzas de
la Iglesia y para adquirir las virtudes cristianas, que
alegra el corazón y endulza todo sinsabor y todo sa-
crificio. Sobre todo, durante los últimos años de su

formación, pueden ellas armarse prácticamente para el porvenir, antes de ser lanzadas de nuevo al mundo, en medio de un mundo pagano.

A la edad de 18 a 20 años salen de los orfelinatos para unirse mediante el santo e indisoluble lazo del matrimonio jóvenes cristianas. Así vienen a ser esposas y madres cristianas, edificando con el ejemplo de una vida de virtudes cristianas a cuantos les rodean y transmitiendo a sus hijos las enseñanzas que adquirieron en el orfelinato.

Las mejores auxiliares son las niñas que salen del orfelinato. En el de Sherú la 1.^a niña, que por cierto era tuerta, costó 3.000 sapekas, unas 9 pesetas. Estuvo en el orfelinato desde 1913 hasta 1919. Se casó con un pobre chino; desde el año 19 hasta ahora ha hecho mucho en pro de las misiones; más que nadie. Una de las Religiosas indígenas es una niña recogida en un arroyo y ha hecho un bien inmenso: es Religiosa franciscana. A un niño huérfano abandonado, le recogí yo. El Vicariato estaba pobre, pero supliqué al Sr. Obispo que me cediese los estipendios de Misas, y dí sablazos a mis amigos para que me ayudasen y hoy estudia 2.^o de Teología.

La mejor ocasión para juzgar de la solidez de las virtudes cristianas y de la grandeza del alma, es el tiempo de la prueba y contradicción. Servir a Dios en tiempos de paz y sin tribulaciones extraordinarias es ciertamente honroso y hay que admitir que no carece de mérito; pero confesar valientemente la fe en tiempos de cruel persecución es heroico. Alabar, adorar a Dios en nuestros templos es una santa manifestación de nuestra Religión, de nuestros dogmas; pero hacer una simple señal de la Cruz en presencia de los perseguidores de la religión es un acto glorioso, es el gesto del martirio. Y este acto de amor perfecto, de completa inmolación, que hace estremecer a la corte celestial y cuyo pensamiento sólo hace temblar a las

almas más fuertes, han tenido el valor de realizarlo, sin vacilar, sin pertañear siquiera muchas de nuestras orfelinas.

La Sangre de los Martires.

Citó a continuación el siguiente caso: «En un orfelinato había 280 niñas recogidas. Estalló la persecución. El gobernador o mandarín, las llevó a la pagoda el templo de sus dioses falsos, ofreciéndolas el manjar que allí se custodiaba. El tomar aquel alimento significaba una participación en el culto pagano.

Ni una sola quiso probarlo, a pesar de las amenazas del Tribunal. Se alimentaron por muchos días sólo de yerbas. Viendo el tribunal que era imposible vencer aquella resistencia, mandó degollar a dos de aquellas vírgenes cristianas y entonces ¡horror! el tribunal ordenó que las demás bebieran aquella humeante sangre, pues la que no bebiese negaba la Religión cristiana. ¡Poder de la fe! Todas bebieron. El hecho es rigurosamente histórico. He hablado con varias de esas niñas».

Nos falta espacio para copiar las preciosas cuartillas y hay que terminar sin poder trasladar a nuestras columnas los ejemplos que citó de la ayuda que prestan a los Misioneros las niñas convertidas; de la alocución que hizo a las madres, citando palabras del papa Benedicto XV: «De una madre que no se preocupa de hacer que sus hijos sean inscritos en la obra de la Santa Infancia habrá que decir que no da prueba exterior de su amor de madre».

Vibraba su palabra de apóstol invocando los sentimientos de la madre española, diciendo que era imposible que haya una madre católica en España que diga al Papa «yo no quiero,» y porque la mujer española

es la que tiene más nobles sentimientos, porque es la más devota de la Inmaculada, y, con una invocación a los Santos Misioneros y una fervorosa plegaria a Jesús pidiendo la bendición para la Diócesis de Osma, terminó tan hermosa conferencia, entre lágrimas que hace brotar la emoción, aplausos que arranca el entusiasmo y vivas ardorosos que son el preludio de la cooperación que la Diócesis de Osma prestará a la obra de las Misiones.

Quiera Dios nuestro Señor que así sea, y esperamos que los trabajos de la Junta Diocesana, y sobre todo el celo ardentísimo que para el mayor éxito de la Asamblea ha desplegado el Ilmo. y Rvdmo. Prelado, lograrán frutos abundantes.

Crónica de Soria

En los días 17 y 18 del presente mes y presididos por el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, se reunieron en el Convento de RR. PP. Franciscanos de Soria los Sacerdotes de la Capital y su Arciprestazgo, a fin de cambiar impresiones sobre los medios más convenientes para la implantación y fomento de las Obras Misionales, y procurar llevar a la práctica las conclusiones de la Asamblea Misional Diocesana.

Fruto de tales conferencias ha sido la inscripción en la U. M. del Clero de todos los Rvds. Sacerdotes de Soria y su Arciprest. zgo y el acuerdo de secundar con el mayor celo las disposiciones de las autoridades superiores sobre este asunto, y, de modo especial, las del Ilmo. y Rvdmo. Prelado, las del Consejo Diocesano y las acordadas en la Asamblea Misional recientemente celebrada en la Capital de la Diócesis. Además de esto, se acordó proceder inmediatamente a la fundación en las parroquias del Arciprestazgo de la obra de la San-

ta Infancia, solicitando en primer término la cooperación de todos los señores maestros. Procurar inscribir en la Asociación a los niños desde el momento del Santo Bautismo, llevando al efecto un libro que podría estar en el bautisterio. Propagar ante los fieles lecturas misionales muy particularmente entre los señores Profesores de primera enseñanza. Anunciar desde el Altar, a la vez que los días festivos o las cosas de nota durante la semana, las fiestas propias de la P. de la Fe y de la Sta. infancia, así como las indulgencias que sus asociados puedan ganar en ellas, y que en la exposición del Sto. Evangelio y en la explicación del Catecismo se aprovechen las circunstancias más oportunas para hablar al pueblo sobre la obra de las misiones.

Finalmente los reunidos acordaron reiterar al Ilmo. y Rvdmo. Prelado los más sinceros testimonios de adhesión, veneración y filial respeto, dirigiéndole el siguiente telegrama:

ILMO. SR. OBISPO.

Reunidos convento Franciscanos Capitulares Beneficiados Colegial párrocos ecónomos sacerdotes Arciprestazgo Religiosos Comunidad objeto organizar todas parroquias obras misionales reiteran su Ilma. incondicional adhesión veneración filial afecto.

ARCIPRESTE.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, sumamente agradecido, contestó al anterior telegrama en los siguientes términos:

SORIA.—ABAD COLEGIATA.

Henchido santo gozo por labor misional que realizan estos días bajo protección San Saturio de incalculable

fruto beneficio espiritual clero y fieles enviáles con paternal bendición testimonio gratitud hacia usted y todos los reunidos.

OBISPO OSMA.

En las tardes de los expresados días el celosísimo Misionero de Propaganda Fide, Rvdo. P. Iruarrizaga dió en el Teatro Principal dos notabilísimas conferencias.

De la primera, que fué presidida por el Gobernador civil señor Mesa de la Peña, acompañado de las demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se expresa así *El Porvenir Castellano* de Soria.

Presenta al Padre Conferenciante el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, D. Santiago Gómez Santa Cruz, quien en inspiradas frases describe la sublime labor del misionero católico, que, sólo por amor de Dios, sacrifica comodidades y afectos, dedicándose a una tan abnegada como gloriosa vida de constante sacrificio, internándose, sin otras armas que un breviario y una cruz, en los más inhospitalarios y remotos países, donde a diario le acechan toda clase de privaciones y peligros.

Canta la verdadera felicidad, que, por la práctica de la virtud y la confianza en el Señor, gozan los bienaventurados que cubren su cuerpo con el burdo sayal de San Francisco, y presenta al ilustre misionero de la Seráfica Orden, que tantos años lleva ejerciendo su apostolado en el Vicariato de Shensi.

Nutridos y justos aplausos premian el hermoso discurso del Sr. G. Santa Cruz. Aplausos que continúan al ocupar la tribuna el virtuoso misionero, que, con cristiana modestia, ofrece la merecida y entusiasta ovación que el público le tributa a Cristo Jesús en cuyo sagrado nombre, él y sus compañeros de Misión predicán el Evangelio.

Saluda elocuentemente a la provincia y a la Ciu-

dad, evocando la epopeya de Numancia y los gloriosos nombres de S. Saturio, del padre Jesuíta Diego de Morales, natural de Peroniel, que terminó su austera vida de apostolado en las Indias, ciñendo la inmarcesible corona del martirio; de la venerable Sor María Agreda; de San Francisco de Asís; de Santa Teresa de Jesús; de Tirso de Molina; etc, oyendo muchos aplausos.

Entra en materia, y en fácil y amena palabra recuerda los heróicos trabajos de las primeras misiones en Persia, en tiempo de Inocencio IV, por religiosos de las dos grandes órdenes mendicantes fundadas por San Francisco y por Santo Domingo, a las que sigue en 1290 la misión Franciscana a China, que con el célebre Juan de Montecorvino envió el Pontífice Nicolás IV, cuyos éxitos permitieron a Clemente V, erigir la provincia de Ecce, de Pekín; de la que el benemérito misionero fué nombrado Arzobispo; terminando por enumerar una gloriosa serie de misioneros franciscanos españoles que, con la cruz en la mano, abrieron paso a la Buena Nueva por el Celeste Imperio.

Relata luego, adueñando datos y cifras, el estado actual de las misiones en China y se detiene con legítimo y santo orgullo en su Vicariato, para referir cómo hoy tiene un Seminario con 40 alumnos, orfelinatos para recoger a los niños abandonados, escuelas, etc. etc. y allí, donde en los comienzos del siglo no había más que 800 cristianos, ahora hay más de 7.000.

Gracias sean dadas exclama, a Dios nuestro Señor, y gracias a las limosnas de los generosos españoles.

Allí donde antes no se conocía la idea del pudor ni la fidelidad conyugal, reina hoy entre los cristianos convertidos; allí donde antes imperaba Lucifer se alza enhiesta la insignia sacrosanta de la Cruz y, postados a sus pies, reciben las enseñanzas del Evangelio y los raudales de la divina gracia, miles de almas

redimidas por la fe de los entusiastas misioneros valerosos hijos de nuestro suelo.

Profunda sensación causa en sus oyentes al describir, como testigo presecial de algunos, los numerosos y horribles infanticios cometidos en la China, especialmente con las niñas. ¡Pobrecitas niñas chinas! Por eso el Sumo Pontífice Benedicto XV, decía que no se podía considerar cristiana a la madre que no inscribiese a todos sus hijos en la bendita obra de redención que ejerce *La Santa Infancia*.

El público interumpió varias veces con sus aplausos, y al final, hizo una entusiasta, cariñosa y merecida ovación al R. P. Iruarrizaga en su triple aspecto de embajador de la Cruz, de la Ciencia y de la Patria.

NOTA.—La excesiva extensión del presente número nos impide dar un resumen de la segunda Conferencia, lo que haremos, Dios mediante, en el próximo BOLETIN.

Necrología

El día 18 de enero falleció confortado con los Santos Sacramentos D. Manuel Escribano, párroco de Villabuena.

Pertenecía a la Hermandad de Sufragios del Clero R. I. P.

